Informe de Actividades de Contrato de Prestación de Servicio

1. DATOS GENERALES

No. De Contrato CD-05-2026-9218 de 19 de agosto de 2026

Plazo de Ejecución - Desde: 19/08/2026 - Hasta: 31/12/2026

Nombre y Apellido del Contratista: JUANDYS PAOLA CORONELL MIRANDA

No. Documento de Identificación: 1.140.828.057 De Barranquilla

Periodo: primer pago al último día hábil del mes de agosto de 2026

No. de Pago: 01

2. INFORME DE ACTIVIDADES

1. Asesorar pedagógicamente en la planeación y desarrollo de talleres formativos desde el enfoque preventivo y restaurativo, orientados al fortalecimiento de la mediación escolar y la resolución pacífica de conflictos para la promoción de la sana convivencia en las IED.	Durante el periodo comprendido entre el 19 y el 31 de agosto de 2026, asesoré al equipo del proyecto de convivencia escolar en la planeación y estructuración de acciones pedagógicas orientadas al fortalecimiento de las capacidades de la comunidad educativa para la prevención y manejo adecuado de situaciones que puedan afectar la convivencia escolar. En este acompañamiento participé en la revisión de los contenidos y orientaciones metodológicas dirigidas a promover la mediación escolar, el diálogo, la escucha activa, la construcción de acuerdos y la resolución pacífica de conflictos, procurando que las actividades planteadas respondieran a las dinámicas y necesidades identificadas en las Instituciones Educativas Distritales. Asimismo, acompañé la definición de estrategias para incorporar el enfoque preventivo y restaurativo en los espacios formativos, priorizando herramientas que permitieran abordar los conflictos escolares desde una perspectiva pedagógica y no exclusivamente sancionatoria. Desde mi formación como politóloga, aporté elementos relacionados con la participación, la construcción colectiva de acuerdos, el reconocimiento de derechos y deberes y el fortalecimiento de capacidades para la convivencia, contribuyendo a que las acciones pedagógicas estuvieran orientadas a generar ambientes escolares protectores, participativos y respetuosos de las diferencias.
2. Acompañar y brindar asesoría técnica en mesas, comités y reuniones interinstitucionales que fortalezcan la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar y sus cuatro componentes:	Durante el mes de agosto, acompañé los espacios de articulación técnica desarrollados en el marco del proyecto, orientados a fortalecer la implementación de la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar. En estos escenarios apoyé el análisis de las

promoción, prevención, atención y seguimiento.	acciones adelantadas desde los componentes de promoción, prevención, atención y seguimiento, identificando la importancia de mantener una articulación efectiva entre las instituciones educativas y las entidades que intervienen en la garantía y protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes. De igual manera, asesoré en la revisión de aspectos relacionados con la coordinación interinstitucional requerida frente a situaciones que pueden afectar la convivencia escolar, aportando recomendaciones para fortalecer la identificación de competencias institucionales, los mecanismos de articulación y la activación oportuna de las rutas correspondientes. Este acompañamiento estuvo orientado a favorecer respuestas coordinadas y a evitar duplicidades o vacíos en la atención de las situaciones reportadas desde las comunidades educativas.
3. Acompañar el análisis y revisión de evidencias relacionadas con las estrategias y proyectos vinculados al fortalecimiento de la convivencia escolar en las Instituciones Educativas Distritales.	Durante el periodo reportado, acompañé la revisión de información y evidencias asociadas a las acciones desarrolladas en el marco del proyecto de fortalecimiento de la convivencia escolar, verificando su correspondencia con las estrategias previstas y con los propósitos de intervención en las Instituciones Educativas Distritales. El ejercicio comprendió la organización y análisis de los soportes disponibles, procurando identificar la relación existente entre las actividades realizadas, la población atendida y los objetivos establecidos para el fortalecimiento de ambientes escolares seguros y protectores. Asimismo, asesoré al equipo en la identificación de aspectos susceptibles de fortalecimiento dentro del proceso de recopilación y organización de evidencias, destacando la necesidad de que los soportes permitan dar cuenta no solamente de la realización de las actividades, sino también de su finalidad, alcance y aporte al cumplimiento de las metas del proyecto. Para ello, realicé recomendaciones dirigidas a mejorar la trazabilidad de las intervenciones y facilitar posteriores procesos de seguimiento y evaluación.
4. Acompañar los espacios de planeación, articulación y seguimiento del equipo territorial del proyecto de convivencia escolar, en el marco de la Ley 1620 de 2013 y la normativa vigente en las instituciones educativas distritales.	En cumplimiento de esta obligación, acompañé los espacios de planeación y coordinación desarrollados por el equipo territorial del proyecto de convivencia escolar durante el periodo comprendido entre el 19 y el 31 de agosto. Mi participación estuvo dirigida a apoyar la organización de las acciones previstas para las Instituciones Educativas Distritales, considerando las necesidades identificadas en los territorios y

	procurando que las intervenciones mantuvieran coherencia con los componentes y propósitos establecidos para el fortalecimiento de la convivencia escolar. Igualmente, asesoré en la revisión de las acciones proyectadas desde la perspectiva de la Ley 1620 de 2013 y del Sistema Nacional de Convivencia Escolar, promoviendo que las actividades desarrolladas contemplaran los principios de corresponsabilidad, participación, prevención y protección integral. En este sentido, realicé aportes relacionados con la necesidad de fortalecer la articulación entre los diferentes actores de la comunidad educativa y promover mecanismos participativos para la gestión de los conflictos y la construcción de ambientes escolares respetuosos.
5. Apoyar la consolidación de redes y alianzas interinstitucionales que promuevan la prevención de violencias escolares y la promoción de ambientes seguros y protectores para niños, niñas y adolescentes en el proyecto de convivencia escolar	Durante el periodo objeto del presente informe, acompañé acciones orientadas al fortalecimiento de la articulación entre los diferentes actores vinculados con la convivencia escolar y la protección integral de niños, niñas y adolescentes. Este ejercicio estuvo enfocado en reconocer la importancia de consolidar redes institucionales que faciliten la coordinación de acciones preventivas y permitan responder de manera integral frente a factores de riesgo que puedan afectar la convivencia y el bienestar de la población estudiantil. De igual forma, asesoré en la identificación de oportunidades de articulación con actores institucionales y comunitarios que, desde sus respectivas competencias, pueden aportar al fortalecimiento de ambientes escolares seguros y protectores. En este proceso destaqué la importancia de establecer mecanismos de comunicación y coordinación que permitan complementar las capacidades institucionales y favorecer acciones conjuntas de promoción de derechos, prevención de violencias y fortalecimiento de factores protectores.
6. Acompañar los espacios de formación dirigidos a directivos, docentes y orientadores escolares sobre prácticas restaurativas, mediación escolar y abordaje pedagógico de los conflictos.	Durante agosto de 2026, acompañé la preparación y orientación de espacios relacionados con el fortalecimiento de capacidades de directivos, docentes y orientadores escolares para el abordaje pedagógico de los conflictos. Mi participación estuvo dirigida a aportar elementos que permitieran comprender el conflicto como una situación susceptible de ser gestionada mediante el diálogo, la participación y la construcción de acuerdos, promoviendo alternativas que contribuyan a prevenir la escalada de situaciones que puedan afectar la convivencia. Asimismo, asesoré en la incorporación de contenidos asociados a las prácticas restaurativas y la mediación

	escolar, resaltando la necesidad de promover espacios de escucha, reconocimiento de responsabilidades, reparación de las relaciones afectadas y construcción conjunta de soluciones. Desde mi perfil profesional, aporté herramientas relacionadas con la participación democrática, la gestión colectiva de conflictos y el fortalecimiento de capacidades ciudadanas, procurando que estos componentes fueran abordados de manera transversal en los procesos formativos.
7. Asesorar en las acciones que contribuyan al fortalecimiento del proyecto de convivencia escolar	Durante el periodo comprendido entre el 19 y el 31 de agosto de 2026, asesoré transversalmente las diferentes acciones adelantadas por el equipo responsable del proyecto de fortalecimiento de la convivencia escolar, aportando recomendaciones técnicas y metodológicas orientadas al cumplimiento de sus objetivos. Este acompañamiento comprendió la revisión de actividades, estrategias de intervención y mecanismos de articulación, procurando mantener una perspectiva integral que vinculara la promoción de derechos, la prevención de violencias, la participación y la resolución pacífica de conflictos. Adicional a esto, acompañé los procesos de planeación y seguimiento de las actividades previstas para las Instituciones Educativas Distritales, aportando desde mi formación como politóloga elementos relacionados con participación ciudadana, construcción de acuerdos, corresponsabilidad y articulación institucional. Este ejercicio permitió contribuir al fortalecimiento de las acciones territoriales y promover que las estrategias implementadas respondieran a las particularidades y necesidades de las comunidades educativas.

Anexos
1. Formato de Interventoría para firmado por el Supervisor
2. Fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión y ARL del periodo, según las obligaciones del contrato.



JUNADYS PAOLA CORONELL MIRANDA
Contratista